



COMUNICADO CONJUNTO DE LAS HERMANDADES DEL VIERNES DE DOLORES Y SÁBADO DE PASIÓN

En Sevilla, a 24 de septiembre del 2024

Reunidos los hermanos mayores de las once Hermandades del Viernes de Dolores y Sábado de Pasión, tras analizar el resultado del pleno extraordinario celebrado en la pasada noche del lunes 23 de septiembre en la sede del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, en el que se procedió a la votación de la propuesta planteada por estas y habiendo sido el resultado de 50 votos en contra, 14 a favor, 5 en blanco y 1 abstención, exponen:

1. Durante el último año y medio, con la intención de buscar soluciones consensuadas, hemos mantenido **reuniones con las Hermandades que procesionan a la S.I. Catedral**, en las que expusimos un **problema de la sección de penitencia** sobre el reparto de beneficios de los ingresos del Consejo, que se ha llevado a cabo a lo largo de los últimos años, siendo la mayoría de estas receptoras a buscar una solución al problema planteado. Durante estas reuniones **no se presentó, por parte de las Hermandades que procesionan a la SIC ninguna propuesta alternativa ni cómo llegar a soluciones definitivas.**
2. Al mismo tiempo hemos mantenido **reuniones con la Junta Superior del Consejo General de Hermandades y Cofradías**, donde nos transmitieron su cercanía y la necesidad de buscar una solución definitiva a este problema. Pero lamentamos que bajo la **imparcialidad** a la que se debe esta Junta Superior, nos hemos sentido **huérfanos en nuestro intento de buscar posturas o soluciones consensuadas** con el resto de las Hermandades.
3. **Después de varios meses de estudio y analizando todas las circunstancias, presentamos una propuesta económica**, entendiendo que era la menos lesiva para las Hermandades que procesionan a la S.I. Catedral, siendo la **cantidad media de 487.58€ la que se le detraería anualmente del citado reparto a cada Hermandad**, durante los próximos 5 años, y que es la que se llevó a votación en el día de ayer. Al darse los resultados que se dieron y no modificarse el reparto actual, la reducción del importe en el reparto económico que supone **la incorporación de una nueva Hermandad recaería exclusivamente en las Hermandades del Viernes de Dolores y Sábado de Pasión sufriendo una merma por Hermandad** y para el ejercicio 2025 de una cantidad media de **851.59 €.**

4. Desde **nuestras Hermandades** hemos mostrado siempre una **actitud proactiva** y de consenso, para buscar una solución y conseguir una sección de penitencia unida, pero nos encontramos de nuevo con una actitud inmovilista sin dar ningún tipo de solución ante la problemática suscitada.
5. **Respetamos**, como no puede ser de otra manera, **el resultado de la votación**, pero al mismo tiempo **mostramos nuestra mayor decepción y nuestra absoluta disconformidad**. Sobre todo, porque en el seno donde se ha presentado y votado esta propuesta ha sido en teoría, de donde tiene que partir el **ejemplo y significado de la palabra HERMANDAD** y donde uno de los pilares fundamentales de estas, como son **la caridad, la fraternidad y la solidaridad, han quedado en entredicho**, en puertas de la celebración del II Congreso Internacional de Religiosidad Popular que se celebrará en Sevilla.
6. **Agradecemos de corazón el apoyo recibido de las tres hermandades que procesionan a la SIC, dando el SI a nuestra propuesta, siendo ejemplo de solidaridad y demostrando una actitud activa para solucionar este problema existente en la sección de penitencia desde hace muchos años.**
7. Desde este momento nos ponemos a disposición de las Hermandades que procesionan a la SIC para que planteen las formas y el fondo de posibles soluciones a este problema y llegar a la igualdad que debe darse en la sección de penitencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de los Estatutos del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla

Firmado, los Hermanos Mayores de las Hermandades del Viernes de Dolores y Sábado de Pasión



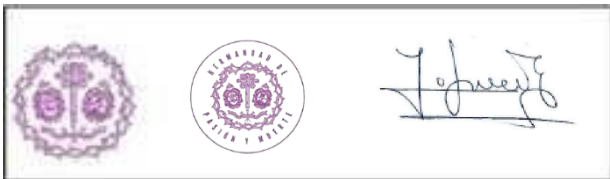
D. Víctor Manuel Cruz Lozano
Hermandad de Ntro. Padre Jesús de Nazaret



D. Ángel M. Ruiz Pérez
Hermandad de la Misión



D. Diego Manuel Romero Moreno
Hermandad del Dulce Nombre de Bellavista



D. José Javier Ibáñez Guillén
Hermandad de Pasión y Muerte



D. Victor Padilla Mesa
Hermandad de la Corona



D. Diego Borrego Gómez
Hermandad de Padre Pío



D. José Luis Pulido Márquez
Hermandad del Divino Perdón



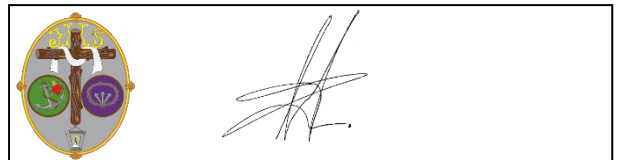
D. Miguel Ángel Sevillano Muñoz
Hermandad de los Dolores de Torreblanca



D. Juan Manuel Bortelano García
Hermandad de San José Obrero



D. Fco. Javier Fernández de Martos
Hermandad de La Milagrosa



D. Ángel Harmann Redondo
Hermandad de Bendición y Esperanza